

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año XIII.-Número 3748

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.-Teléfono 143.-Apartado 114

Viernes 9 de abril de 1926

## El ferrocarril de Fregenal a Badajoz

Con este mismo título publica nuestro querido colega *Diario de Huelva* el siguiente artículo, que por considerarlo de gran interés lo reproducimos:

«Una reunión en la presidencia de la Diputación»

A las once de la mañana de ayer se celebró una importante reunión en la presidencia de la Diputación provincial para tratar del proyecto de construcción del ferrocarril de Fregenal a Badajoz, de gran importancia para nuestra provincia por el beneficio que recibirán sus intereses materiales en el orden comercial y en aquellos íntimamente ligados a éstos, que se relacionan con el aumento del tráfico del puerto y con la exportación de productos de Extremadura por la línea de Zafra a Huelva, medio natural de transporte de los mismos.

A dicha reunión asistieron los señores don Félix Andolz y don Emilio Cano, presidente y diputado provincial, respectivamente, de la Diputación de Huelva; don Sebastián García Guerrero, don Indalecio Blanco y don Federico Abarrategui, presidente, diputado provincial y secretario de la de Badajoz; don Tomás Domínguez Ortiz y don Francisco Montenegro, presidente y director facultativo de la Junta de Obras del Puerto; don Antonio Oliveira, don Constantino Aguilera y don Guillermo Moreno Amador, presidente, vocal y secretario del Consejo provincial de Fomento; Mr. Montague W. Brown, director del ferrocarril de Zafra a Huelva, y el autor del proyecto, don José Albelda Albert.

Los términos económicos de construcción del ferrocarril se sintetizan en los siguientes datos:

En fecha 26 de diciembre de 1916 se aprobó el proyecto, importando el capital de establecimiento pesetas 20.920.517,48; 1.673.633,40 el 8 por 100 de imprevistos, administración y accidentes y 3.038.067,62 el 15 por 100 de intereses. Estas cifras en total suman 25.632.118,50 pesetas, a las que hay que añadir los gastos de tasación y confrontación del proyecto, que se agregarán en su día.

Como dato interesante aportado para la referida construcción, se ha de constatar que en las 20.920.417,48 pesetas que importa la ejecución material del proyecto se incluye una aportación de los pueblos a quienes afecta el trazado en la región extremeña.

El señor presidente de la Diputación de Badajoz expuso los beneficios que produciría el proyecto a las provincias de Huelva y a la por él representada, haciendo consideraciones de orden moral y económico que se fundamentan en ser Huelva el conducto natural de salida de los productos de Extremadura, permitiendo el aumento de tráfico comercial que se conseguiría con el ferrocarril en proyecto dar nuevos medios de vida a Huelva que le constituirían pensar en la conveniencia de prestar su cooperación a esta iniciativa.

El señor Andolz convino en el beneficio a percibir de construirse la expresada línea y señaló aquellas obligaciones que pesan actualmente sobre el presupuesto provincial por obras a ejecutar en la construcción de un nuevo Hospital y las referen-

cias a Instituto nacional de Segunda enseñanza.

El señor presidente de la Diputación de Badajoz expuso la identidad de circunstancias en que se halla la Corporación de su presidencia con la de Huelva, por tener contratado un empréstito de 3.000.000 de pesetas, a pesar de lo cual aportará 1.500.000 a esta empresa, de la cual depende la mayor expansión de vida de dos pueblos, Huelva y Badajoz, a los cuales afluirá una masa comercial considerable, que, traducida en aumento económico, representa mucha a millones, que son necesarios para el desenvolvimiento progresivo de la vida regional.

Y como apuntación de los hechos en que tiene fundamento el anhelo de la construcción del ferrocarril, aseguró el señor García Guerrero que el transporte por carretera de Olivenza a Badajoz (24 kilómetros) de una faja de trigo para su exportación o para el consumo en las necesidades locales, cuesta dos pesetas.

Asimismo manifestó que se calculan en 200.000 cerdos los que pudieran sacrificarse en el Matadero que se construirá en Mérida, para surtir los mercados de Cuba y Filipinas por el puerto de Huelva.

También aseguró el señor García Guerrero que Olivenza, Jerez de los Caballeros y Badajoz contribuirían con cantidades considerables, independientemente de la ofrecida por aquella Diputación para los gastos de la construcción de la línea en proyecto.

El señor Andolz estimó que antes que ninguna otra gestión a realizar era indicado ofrecer al señor ministro de Fomento el asunto para conocer la acogida que al mismo prestaría, y señalar después de oída esta opinión la cuantía de las cantidades con que pudiera contribuirse a la realización del proyecto, asegurando que la Diputación de Huelva se preocupaba de todos los problemas que afectan a la vida local y provincial para su más amplio desarrollo y que realizaría un esfuerzo para asegurar esta nueva base de riqueza, después de conocer el juicio del señor ministro de Fomento.

La representación de la Junta de Obras del Puerto abundó en la conveniencia de la construcción del ferrocarril y en los beneficios que aportaría a Huelva, expresando la imposibilidad de medios legales para prestarle su colaboración económica.

El señor director de Zafra aseguró que las actuales condiciones económicas de la Compañía que dirige no le permiten contribuir con cantidades a la ejecución del proyecto sobre el que se cambian impresiones, pero que ofrecía facilitar material de transporte (locomotoras, vagones, etcétera) para las necesidades de la construcción y que, sin perjuicio de esto, consultaría con el Consejo de Londres.

De acuerdo los reunidos en la conveniencia de la construcción del ferrocarril y en la de visitar al señor ministro de Fomento, ayer por la tarde salieron para Sevilla el señor Andolz, el señor Cano y el señor García Guerrero, para dar este primer paso cerca del ministro de Fomento.

Como nota final diremos que el ferrocarril de Fregenal a Badajoz tardaría tres años en construirse.»

## CONFERENCIAS INFORMACION POLITICA

EN BADAJOZ

(POR TELEFONO)

8, 22'30 h.

Un donativo

Ha despertado gran interés la proyectada conferencia que sobre el cultivo del algodón pronunciará el culto liceasado en Ciencias don Ricardo Carapeto Burgos, invitado por la Cámara Agrícola de Badajoz.

El acto tendrá lugar—como ya dijimos—el próximo sábado, 10 del corriente, en el paraninfo del Instituto, a las siete de la tarde, con asistencia de las autoridades.

EN MÉRIDA

El mismo día dará una conferencia en Mérida el culto publicista y colaborador de CORREO DE LA MAÑANA don Francisco Valdés, acerca de Galvet y su visión de España.

Hará la presentación del conferenciante el novelista Reyes Huertas y el culto abogado señor Hermida pronunciará unas palabras finales.

## Los agasajos a los aviadores españoles y a los marinos argentinos en Sevilla

(POR TELEFONO)

8, 22'30 h.

Nombramientos de socios de honor

Sevilla.—A medio día, en el Centro Mercantil, se verificó el acto de la entrega de los pergaminos nombrando socios de honor de dicho Círculo a los aviadores que realizaron el vuelo a la Argentina.

Poco antes de las doce llegó el comandante Franco y los demás compañeros, siendo calurosamente ovacionados por el público que se aglomeraba en las puertas del mencionado Centro.

Después de los saludos de rigor, el presidente del Centro Mercantil pronunció un discurso ensalzando la importancia del vuelo a Buenos Aires desde el punto de vista comercial.

Discurso del ministro de Marina

El ministro de Marina señor Cornejo pronunció un discurso, en el que encareció la excepcional importancia de la inauguración del canal Alfonso XIII, especialmente para la marina de guerra.

Dada la eslorada del canal, que mide 150 metros, pueden entrar los barcos de mayor calado del mundo.

A continuación el presidente del Círculo entregó a los aviadores los pergaminos referidos.

Luego se celebró un lunch, en el que reinó gran animación y cordialidad.

Al salir los aviadores el público los ovacionó nuevamente.

A Jerez

Mañana los aviadores irán a Jerez de la Frontera para asistir a un banquete, invitados por el alférez de navío señor Durán.

El producto de una suscripción

El mecánico Rada estuvo en la redacción de *El Liberal*, de Sevilla, para recoger el importe de la suscripción hecha a su favor, que asciende a 1.250 pesetas.

En la Comisaría Algodonera

El Rey visitó la Comisaría Algodonera del Estado, recorriendo las dependencias y elogiando su instalación.

Almuerzo en el aeródromo de Tablada

A las dos de la tarde se celebró un almuerzo en el aeródromo de Tablada.

Poco antes el Rey revistió 102 aparatos que se encuentran en dicho aeródromo procedentes de las escuadrillas de Cuatro Vientos, Jetafe, Mar Chica y Sevilla, a más de tres aparatos portugueses.

Al banquete asistieron las autoridades.

El agasajo fue ofrecido por el infante don Carlos, que dirigiéndose a los aviadores les dijo que les daba la más cordial bienvenida en nombre de las fuerzas de mar y tierra.

Dirigió un saludo a los diplomáticos que allí se encontraban y especialmente a los representantes del Gobierno portugués, el cual había mandado a tan digno emisario como Gago Coutinho para recibir a los aviadores.

También expresó su gratitud al embajador de la República Argentina por haber tenido la delicadeza de poner un barco a disposición de los aviadores para realizar el viaje de regreso a España.

Discurso de Gago Coutinho

El gran aviador portugués Gago Coutinho se levantó a hablar, expresándose en castellano.

Dijo que sentía no poseer dotes oratorias y no hablar con perfección la lengua castellana para expresar con toda elocuencia la admiración que sentía por la hazaña realizada por los aviadores españoles.

Después leyó unas cuartillas, escritas en portugués, en las que estudió la ruta del *Plus Ultra*, y enumeró las dificultades que tuvieron que vencer para realizar felizmente el viaje.

Terminó diciendo que este viaje representaba una nueva conquista de la Humanidad y era un motivo de orgullo y de felicitación para España.

El Rey regresa a Madrid

Sevilla.—A las nueve de la noche el Rey, acompañado de su séquito, de los aviadores, diplomáticos y autoridades, marchó a la estación, siendo aclamado a su paso por las calles por un enorme gentío.

Rindió honores una compañía del regimiento de Grazaada con bandera y música, que fue revistada por el Monarca y el infante don Carlos.

Acompañará al Monarca en su viaje de regreso varios aristócratas y palatinos.

En honor de los argentinos

Mañana, a las doce y media, se organizará una jira por el Guadalquivir en honor de los marinos argentinos.

Los aviadores

Los aviadores marcharon a Jerez, invitados por Durán.

Probablemente, cuando regresen de Jerez, saldrán con dirección a Madrid.

La estancia de los aviadores en Sevilla

Sevilla.—Continúan celebrándose actos en honor de los aviadores españoles y de los marinos argentinos.

Hoy se entregó al comandante del *Buenos Aires* el nombramiento de hijo adoptivo de Sevilla.

Comida a los obreros

La Junta de Obras del Puerto obsequió con una comida a los obreros del puerto que han contribuido a los actos organizados en honor de los aviadores y de los marinos.

Entrega de una reliquia

La Junta de Obras del Puerto entregó al comandante del crucero argentino *Buenos Aires* una reliquia conmemorativa del paso del crucero por Tablada.

Verbena popular

El Rey y los aviadores, acompañados de los jefes y oficiales, asistieron a una verbena popular organizada en su honor, siendo aclamados por el público.

Un telegrama de Franco

El Ferrol.—Se ha recibido un telegrama del comandante Franco.

Se acentúa la creencia de que vendrá a esta capital acompañado de su hermano el general para saludar a su madre y a su abuelo.

Se ha telegrafiado al Gobierno argentino gestionando autorización para que venga a este puerto el crucero *Buenos Aires*.

La expedición Elcano

Gallarza y Loriga llegan a El Cairo

(POR TELEFONO)

9, 1'30 h.

Bengasi.—A las ocho de la mañana salieron los aparatos tripulados por los capitanes Loriga y Gallarza.

Las autoridades italianas y numeroso público les dispensó una cariñosa despedida.

Los aviadores italianos dieron una comida en honor de los españoles. Se habían organizado otros actos en su honor, pero hubo necesidad de suspenderlos por la premura del tiempo.

Llegada a El Cairo

El Cairo.—El aparato tripulado por el capitán Loriga aterrizó esta tarde a las quince y veinticinco en el aeródromo de Gallipoli.

Cinco minutos después llegó el avión de Gallarza.

En el aeródromo fueron recibidos por el ministro de España, el cónsul, la colonia española y numeroso público.

Al pisar tierra los aviadores se dieron estruendosas vivas a España, siendo felicitadísimo.

Después de saludar a la colonia española, Gallarza y Loriga recibieron al representante de la Aeronáutica inglesa, quien les hizo entrega de un hermoso ramo de flores.

Gallarza manifestó que el viaje desde Bengasi lo hicieron en excelentes condiciones.

En las últimas horas del vuelo se vieron precisados a elevarse a más de dos mil metros para evitar los remolinos de aire.

Estévez llega a Bengasi

Bengasi.—Esta mañana aterrizó el aparato del capitán jefe de la expedición, señor Estévez.

Llegará a El Cairo el viernes a primera hora de la tarde.

La Prensa inglesa

Londres.—La Prensa elogia calurosamente a la expedición Elcano, afirmando que es digno de toda atención la precisión con que se están realizando las etapas del vuelo, lo cual hace confiar en que los intrépidos aviadores llegarán a un término feliz.

Terminan diciendo los periódicos que con ellos la Aviación española conquistará nuevos laureos.

La mañana del Presidente

El general Primo de Rivera estuvo esta mañana despachando con el ministro de la Gobernación.

Recibió luego al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al capitán general de la primera región, al comisario regío del canal de Isabel II, al general Hermosa, al comandante general de los Sotomateses de Burgos y al agregado militar de la Embajada de Lisboa.

En la Gobernación

Con el ministro de la Gobernación despacharon los directores generales de Administración local, Seguridad y Sanidad.

El señor Martínez Anido recibió al gobernador civil de Madrid y al conde de Castelo.

Cambio de impresiones

Los ministros de Trabajo y Estado celebraron una entrevista para cambiar impresiones acerca de las gestiones que el señor Anón realizó con el Gobierno francés a su regreso de la Exposición Internacional de Industrias de Milán.

En Guerra

El ministro de la Guerra despachó con los generales Cantón, Soriano y Lossada.

Recibió las visitas del gobernador militar de Badajoz, señor Rodríguez Casademunt; generales Sánchez Ocaña y Godet y otras personalidades.

El cañonero "Canalejas"

Según noticias recibidas en el Ministerio de Marina, llegó al puerto de Ceuta el cañonero *Canalejas* conduciendo al general en jefe de las fuerzas navales de África, señor García Velasco.

Banquete en Palacio

Los jefes y oficiales portugueses que vienen acompañando al equipo de fútbol de Lisboa, que celebrará un encuentro en Madrid, serán obsequiados con un banquete de honor de 70 cubiertos, que se celebrará en el Palacio real.

Telegramas a Mussolini

El presidente del Consejo y el ministro de Estado han enviado telegramas al jefe del Gobierno italiano expresándole su satisfacción por que no haya tenido consecuencia el atentado de que ha sido objeto el señor Mussolini.

El regreso del Rey a Madrid

Esta noche, a las ocho, el Rey y su séquito saldrán de Sevilla en un tren especial que enlazará en Córdoba con el rápido de Madrid para llegar a las doce y treinta y cinco a la corte.

Combinación diplomática

En breve se firmará una combinación diplomática, por la cual se nombrará embajador de España en Buenos Aires al actual ministro en Perna, don Emilio Palacios.

A Berna irá el marqués de Torrehermosa, actual jefe de la Sección de América del Ministerio de Estado.

A Cuba irá el señor Agüero, actual ministro de Varsovia.

Y a la capital de Polonia el actual ministro de España en la Habana, señor Mariategui.

El Comité español de Montevideo ha enviado 75 000 pesetas para la suscripción a favor de los aviadores.

El ministro de Marina

Es probable que mañana regrese con el Rey a Madrid el ministro de Marina.

El "Alsedo"

El comandante del *Alsedo* comunica que habiendo terminado de hacer petróleo, sale dicho destroyer de Río Janeiro con dirección a Bahía.

Los marinos españoles han sido agasajadísimo.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Solemnes actos en Cuatro Vientos

El día 16 se celebrará en el aeródromo de Cuatro Vientos, además del acto de la imposición de la medalla *Plus Ultra* al comandante Franco, la imposición de la cruz laureada de San Fernando al general Primo de Rivera.

Asistirán los reyes y el Gobierno una sección con banda, bandera y música de cada uno de los Cuerpos de la guarnición.

Parte oficial

El parte oficial de Marruecos dice así:

En el sector de Axdir las fuerzas de la idala del caid Soliman prepararon una emboscada al enemigo delante de la posición del Moral.

Los rebeldes fueron sorprendidos por las fuerzas de la Mejala, que les causó cuatro muertos, tomándoles varios fusiles.

Una conferencia

En la semana próxima el ministro de Estado, señor Yanguas, dará una conferencia en la Academia de Jurisprudencia sobre el tema «Tánger, la Sociedad de las Naciones y América».

Combinación diplomática

En breve se firmará una combinación diplomática, por la cual se nombrará embajador de España en Buenos Aires al actual ministro en Perna, don Emilio Palacios.

A Berna irá el marqués de Torrehermosa, actual jefe de la Sección de América del Ministerio de Estado.

A Cuba irá el señor Agüero, actual ministro de Varsovia.

Y a la capital de Polonia el actual ministro de España en la Habana, señor Mariategui.

## De un accidente de aviación ¿Ha muerto el alférez Llera?

(POR TELEFONO)

9, 1'30 h.

La Voz de esta noche publica un telegrama de Huelva diciendo que el alférez de navío señor Llera, que resultó herido a consecuencia del accidente de aviación ocurrido durante la llegada de los aviadores que han hecho el vuelo a Buenos Aires, mejoraba de sus heridas.

El periódico *Informaciones*, en su edición de esta noche, publica el siguiente telegrama:

«Huelva.—Ha fallecido el alférez de navío señor Llera, que pilotaba un hidroavión que cayó al mar a la llegada del crucero *Buenos Aires*.

El entierro se verificó esta tarde, asistiendo las autoridades y numeroso público.

El cadáver del mecánico continúa sin aparecer, creyéndose que fue arrastrado por la corriente.»

## Las negociaciones de paz con Abd-el-Krim

(POR TELEFONO)

9, 1'30 h.

El Gobierno dedica ahora especial atención al problema de Marruecos con relación a las negociaciones de paz que han de llevarse a cabo con Abd-el-Krim.

Hoy conferenciaron detenidamente sobre este asunto el marqués de Estella y el general Jordana, por estar el Gobierno español de acuerdo con los proyectos de Francia.

El punto de vista español se ha tomado con respecto a las garantías que es necesario adoptar para llegar a la conclusión de una paz efectiva, habiéndose tomado en consideración los proyectos de paz mancomunadamente entre ambas naciones.

«EL TUNEL»

Dieciséis litros de vino, a 6 pesetas, y el litro, a 0'40.



Casa HIDALGO

D. Cervantes, 18.-Teléfono 654

Alcobas haya, completas, 563 pesetas; comedores, 442'50; gabinetes 240; camas con somier, 45. Elaboración sólida. Últimos modelos

Audiencia

Causa por robo con homicidio

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte y el defensor la absolución

Ante la Sección primera de esta Audiencia comparó en la mañana de ayer Camilo Montero Barras, procesado como presunto autor de un delito de robo con homicidio y del que fué víctima su hermana Demetria Montero.

La Sala

Constituían el Tribunal el presidente, señor Villalba, y los magistrados señores Caballero Romo, Plaza, Angoso y González Donoso.

Sostuvo la acusación pública el fiscal de su majestad, señor Acuarón, y defendió al procesado el letrado señor Cerro.

Empieza la vista

Poco después de las once dió principio la vista, procediéndose en primer término a la lectura de los escritos de conclusiones provisionales presentadas por las partes.

Conclusiones provisionales

Del ministerio público

El fiscal, en su escrito, relata y califica los hechos de la siguiente forma:

«1.ª En la casa número 47 de la calle Sevilla de la villa de Llera vivía la anciana de setenta y cinco años Demetria Montero Barras, en compañía de su hermano el procesado Camilo Montero Barras y de su sobrina Gloria Pachón Orellana. A las diez de la mañana del día 21 de julio de 1925 salió de la referida casa la expresada Gloria para lavar algunas prendas de ropa que le había dado con tal fin el referido Camilo, quedando dentro de la casa éste y su hermana Demetria. Pidió aquélla a ésta, como en otras ocasiones hizo, algún dinero, y como ella no accediera a su pretensión, decidido a lograr por la fuerza lo que voluntariamente no consiguió de la Demetria, dió a ésta un golpe con un instrumento contundente en la cadera, estando de frente o casi de frente agresor y agredida, y al intentar huir la Demetria, el Camilo, que había quedado detrás de ella, le asió dos golpes en la cabeza que le hicieron caer al suelo, en cuya posición, el Camilo, para realizar sus propósitos, quitó del bolsillo que en la cintura llevaba colgado su expresada hermana la llave de un arca que tenía aquella en su dormitorio, y provisto de dicha llave abrió el arca y de ella sustrajo y se apropió quince pesetas en metálico, pertenecientes a la expresada Demetria. Los golpes dados por el procesado determinaron su muerte a los pocos momentos.

2.ª Estos hechos son constitutivos del delito de robo con homicidio, definido y castigado en el número 1.º del artículo 516 del Código penal.

3.ª Del expresado delito es responsable como autor el procesado Camilo Montero Barras.

4.ª Concurrían las circunstancias de agravación número 1.º (parentesco) y 2.º (desprecio del sexo) del artículo 10 del citado Código.

5.ª Procede imponer al mencionado Camilo Montero Barras la pena de muerte, con la accesoria, caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua y el pago de las costas procesales, debiendo abonar en concepto de indemnización a los herederos de la víctima la suma de 5.000 pesetas.»

La defensa del procesado

El letrado defensor señor Cerro sostuvo las siguientes conclusiones provisionales:

«1.ª Mi representado no ha realizado los hechos de que le acusa el ministerio fiscal. De contrario afirmamos y se probará en el momento procesal oportuno, que nuestro defendido Camilo Montero Barras, persona de avanzada edad y conocedor, mejor que nadie, de la posición económica de su hermana Demetria—ya que invitado por ella vivían juntos, para ampararse mutuamente y soportar las penalidades de una vida estrecha—, jamás tuvo con ella otros disgustos que las discusiones sin importancia propias de la edad de ambos, tan semejantes por sus inconsciencias e irritabilidad a la niñez. Estos hermanos, y la sobrina Gloria Pachón Orellana, tenían su domicilio en la casa que se distingue con el número 47 de la calle Sevilla, en la villa de Llera.

El día 21 de julio de 1925 salió al campo Camilo Montero, poco después de haberlo hecho Gloria Pachón, dejando en casa a su hermana, de la que se despidió en la mayor armonía, sin que entre ellas existiera ni una sombra de discordia. Cuando aquél regresó a su domicilio, a las seis de la tarde, sufrió el natural disgusto y sorpresa al encontrar herida gravemente a Demetria Montero—sin conocer la causa de que lo estuviera—haciendo manifestaciones expresivas de su dolor, que no pueden extrañar a nadie que conozca el afecto fraternal que se profesaban, y permaneció largo rato junto a ella, en presencia de varias

personas, intentando hacerla hablar, porque no tenía motivos para temer que saliera de sus labios una acusación.

- 2.ª No ha delitto.
3.ª Ni autor.
4.ª No concurren circunstancias modificativas.

5.ª Procede, por tanto, absolver al procesado Camilo Montero y de clarar las costas de oficio.»

Declara el procesado

En primer término procedió al examen del procesado, que contestando a las preguntas de las partes, declaró lo que sigue:

Poco después que Gloria saliera de la casa, salió él, quedando a su hermana preparando el desayuno.

Marchó al campo para dar de comer a la burra, yendo a la huerta de los Caños, donde charló con los hortelanos; regresó a su casa a la puesta del sol, encontrándose con la sorpresa de que su hermana estaba gravemente herida.

La casa estaba llena de gente y entonces entró a ver a su hermana, que no pudo recibirle ni referirle lo ocurrido; entonces pasó a la cocina para acercarse, pues le había cogido la lluvia en el campo y entonces llegó el alguacil, deteniéndolo.

Ni aquella mañana ni nunca se había disgustado con su hermana. No cree que haya sido el robo el móvil del crimen, pues todos sabían que no tenía dinero y si cree que se cayó desde el doblado a la cocina.

También dijo que no conocía la llave del arca donde su hermana tenía el dinero, porque nunca la había visto ni usado.

Dice que el dinero que le fué hallado procedía de la venta de un colchón.

Finalmente insiste en que no tiró la llave, porque nunca la tuvo en su poder y que lo que tiró en la habitación fué unas retamas que trajo del campo.

Prueba testifical

Julia Pachón Orellana.—Cree que Camilo mató a su tía Demetria porque ésta se negó a darle dinero, y que después de golpearla abrió el arca, apoderándose de 15 pesetas que allí debía haber en plata.

Cuando llegó y vió a su tía herida pidió socorro, viendo los vecinos, que la auxiliaron.

Aunque el procesado en su presencia nunca dió malos tratos a su tía, cree que no se llevaban bien.

Agregó que ella se llevaba mal con Camilo porque éste en una ocasión aconsejó a Demetria que la achara de casa para que se fuese a servir.

Por último dijo que ella vió que al llegar el alguacil a buscar a Camilo entró éste en su cuarto a buscar el sombrero, y entonces se registró el bolsillo y se dirigió a la cocina, donde sintieron ruido como de un objeto que cae; poco después de marchar Camilo encontraron la llave detrás de la panera, creyendo que la tiró Camilo.

Antonio López Galán.—Dice que le oyó tirar la llave estando el alguacil en casa. Como incurre en contradicciones con sus declaraciones anteriores se da lectura de ellas a petición del letrado defensor.

Ana Montero, Teresa Peña y Jenaro López, no comparecieron.

Comparecen posteriormente Encarnación Molano, Rafaela Viña, Juan Gutiérrez y José Torrejón, cuyas declaraciones no aportan ninguna luz, terminándose la prueba que resultó altamente favorable para el procesado.

Conclusiones definitivas

En vista del resultado de la prueba las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Informe del fiscal

Da principio a su documentado informe el fiscal señor Acuarón, haciendo resaltar la sombra que envolvía el sumario, logrando encontrar dos puntos luminosos que se iban agrandando conforme se iba acercando a los hechos. Demetria, próxima a morir, no acusaba a nadie, sólo conservaba los dos sentimientos innatos en la mujer: la fe y el pudor.

No pretende, dice, convencer a la Sala, sólo se propone exponer los hechos para que luego la Sala juzgue con absoluta serenidad; le horrorizaría poseer dotes de elocuencia y que la convicción producida por una palabra fácil y elocuente pudiera oscurecer el cerebro de los señores de la Sala y que luego resultara la aceptación de sus conclusiones una injusticia.

Demetria era una mujer pobre, de escasísimo capital, que no despertó pasiones ni odios, ni tenía enemistades. Con ella vivía su hermano y su sobrina, sin que hubiera entre ellas disgusto alguno.

Tampoco los había entre Camilo y su sobrina, pues según ha manifestado ésta, si lo acusa es porque así se lo manda su conciencia.

Camilo era un hombre de mala

conducta y de antecedentes penales, pues ya ha sido condenado por lesiones.

Para sostener su acusación contra el procesado se basa principalmente en los detalles de haber sido visto el procesado al arrojar la llave del arca; el dinero que le fué encontrado encima; su mala conducta anterior, y la rapidez con que dió a las personas que allí había que su hermana sólo pudo lesionarse cayéndose del doblado, tratando de convencerlas de esto.

Las lesiones sólo se las pudo producir Camilo y probablemente fué porque quiso cogerle sus ahorros.

Terminó el señor Acuarón su brillante oración diciendo a la Sala que serenamente resuelva, sin dejarse influir por sus palabras y puntos de vista, que bien pudieran ser equivocados.

Informe del letrado señor Cerro, defensor del procesado

La presidencia concede el uso de la palabra al defensor del procesado señor Cerro y dió principio a su brillante oración forense.

Con palabra precisa y clara el ministro público decía que se congratulaba de no poseer dotes de elocuencia para no trastornar con ella a los señores magistrados y arrastrarlos con sus frases a una sentencia de acuerdo con sus conclusiones.

Esta defensa siente no tener una palabra fácil, concreta y precisa, que acompañada a una exuberante fantasía, llevase al ánimo del tribunal el convencimiento de la inocencia del procesado y lograr en favor de éste una sentencia absolutoria.

Antes de pasar al examen de los indicios defendidos por el fiscal, nos ocuparemos de los dos sentimientos que, según el ministerio público, conservaba únicamente la víctima: los sentimientos innatos en la mujer del pudor y de la religiosidad.

En forma alguna puede admitir la defensa del procesado que se manifestasen únicamente estos sentimientos, los más altos en la sensibilidad humana, con desaparición absoluta de todos los demás sentimientos, sin conservar el del natural horror al autor de las lesiones que le costaban la vida.

Así vemos que es imposible que Demetria, que conservaba los sentimientos de pudor y de fe y que reaccionaba ante la sensación—según han manifestado los médicos—al ver a su hermano que le hablaba, permaneciese tranquila si éste hubiese sido su matador.

Examinando la acusación fiscal para si señor Cerro a ocuparse de la personalidad del procesado, haciendo resaltar que la sentencia a que eludió el fiscal fué dictada contra su defendido hace cuarenta o cincuenta años por unas lesiones, obra de la irreflexibilidad de la juventud, sin que desde entonces, hasta la avanzada edad de setenta y seis años, haya tenido que ver más con la justicia.

Respecto a las certificaciones de conducta que aparecen en el sumario, hay un certificado de buena conducta del alcalde de Hinojosa, que es donde vivió siempre el procesado, y otra de mala, sin elementos suficientes de juicio, pues no llevaba ni un año de vejeidad, extendido por el alcalde de Llera, cuando ya recaía sobre Camilo la acusación del asesinato.

Un día aciago apareció herida Demetria Montero y cuando así era encontrada, el procesado estaba en el campo, donde pasó todo el día como de costumbre. Al regresar y ver a su hermana herida hizo las naturales manifestaciones de dolor y sorpresa.

No se explica por qué el fiscal se extraña que Camilo, al ver la chimenea, diga que por allí cayó la víctima.

Esta manifestación es perfectamente natural, pues el procesado no podía explicarse que hubieran herido a su hermana, y si varias veces le había dicho que no subiera al doblado, pues estaba el piso roto y ella padecía de mareos; esto le hizo suponer lógicamente que se había caído por allí.

Varios testigos que estaban en el zaguán, junto a la puerta, vieron sin duda a través de las paredes que el procesado, en la tercera nave, separada por dos muros, tiraba un objeto y oyeson el ruido de éste al caer sobre una tabla dentro de una panera.

Si hubiera querido hacer desaparecer la llave, pudo hacerlo durante todo el día, que estuvo en el campo, y no aguardar a tirarla en casa para comprometerse.

Teatro López de Ayala

Empresa M. NICOLAS HOY VIERNES, 9 DE ABRIL, ESTRENO de la segunda jornada de

CURRITO DE LA CRUZ

MANANA reprise de la primera jornada.

No sabemos quién puso la llave allí, ni si la tenía Gloria Pachón porque hubiera tenido que sacar dinero para la compra, y que luego, por temor a verse comprometida, la arrojará en aquel lugar.

Con palabra fácil y elegante continúa su informe el señor Cerro, examinando la veracidad de las manifestaciones de Gloria, cuya enemistad hacia su tío es manifiesta desde que éste dió a su hermana que la pusiese a servir para que trabajara, y cuyas declaraciones van encaminadas a hacer recaer sobre Camilo las sospechas que ella tenía que sobre sí recayesen.

Al procesado, que es un hombre de escasa corpulencia, de setenta y seis años y agotado por una larga vida de trabajador, se le acusa de haber dado muerte a su hermana; ¿con qué instrumento? En la casa sólo fué hallado un azadón grande (que no pudo ser usado, pues las heridas se hicieron con un objeto contundente) y una bigornia de herrero, que es imposible que un hombre de las escasas energías de Camilo pudiese esgrimir.

La hipótesis más probable, a juicio de la defensa, es que salió el procesado de su casa estando en perfecta armonía con su hermana, que fué al campo a dar de comer a la burra, volviendo a la puesta del sol. En tanto la lesionada subió al doblado, cayéndose por el agujero que había en el piso.

No cree la defensa que el procesado la haya herido, ni que tampoco hubiera a Demetria otra persona.

Si el móvil hubiera sido el robo se hubieran llevado el billete de 50 pesetas que había en el arca.

Puede afirmarse desde luego que cualquiera pudo cometer el delito menos el procesado, que sabía que la muerte de su hermana, cuyas escasas propiedades las poseía en usufructo, suponía para él la miseria y el tener que ser recluido en un asilo benéfico.

Terminó el señor Cerro su notable informe, pidiendo en nombre de la justicia un poco de caridad para su patrocinado, dictándose una sentencia absolutoria.

El señor Cerro al terminar su informe, modelo de claridad y acierto, fué felicísimo.

A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra, sincera y afectuosa, por su nuevo triunfo en el foro.

Termina la vista

Finalmente, la presidencia levantó la sesión, declarando la vista conclusa y pendiente para sentencia.

SALON ROYALTY

EMPRESA HERNANDEZ Hoy, a las siete y diez y media de la noche,

Un escándalo bancario

preciosa comedia alemana.

MAÑANA

La Bejarana, con partitura de los maestros SERRANO y ALONSO.

SOCIEDAD

Viajeros Marchó a Madrid y al extranjero en viaje de práctica el médico don Cecilio Martínez Medero.

—Para vestir elegante, Sastrería de Rojas, Plaza de la Soledad, 19 y 20.

G. BERITENS

Especialista en las enfermedades de los ojos. Profesor del Instituto Rubio, Luna, 40, Madrid. Consulta en Badajoz, desde el 8 al 18 de abril, de 10 a 1.—Hotel Palax.

Diputación provincial de Badajoz

Presidencia

Desde el día 12 del actual podrán presentarse en la Intervención de esta Diputación todos los acreedores de la misma por concepto de resúmenes para hacer efectivos sus créditos totales con arreglo a la relación que se acompaña, a cuyo efecto pueden remitir previamente los justificantes o títulos para que sean examinados y se libren los documentos de pago.

Badajoz a 8 de abril de 1926.—Sebastián García Guerrero.

Estado de acreedores que se cita

Table with 2 columns: Item description and Amount in Pesetas. Total: 371 818'19

PATATAS, GARBANZOS Y JUDIAS Especiales para siembra

La casa que en Badajoz tiene mejores clases y mejor surtido es

LA FLOR DE LA MANCHA

(Frente al Parque de Castelar)

Regimiento cazadores de Villarrobledo 23 de Caballería ANUNCIO

Se admiten proposiciones, hasta las once del día 10 del actual, para la extracción y venta del fiemo que produce el ganado considerado sano de este regimiento, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la oficina de Mayoría del mismo, en la inteligencia que el importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 5 de abril de 1926.—El comandante mayor, Celestino Ger.

P. Gómez Muñiz

DENTISTA PLAZA LA CONSTITUCION, 18. Suspende su consulta hasta el día 10.

COMPRO Y VENDO muebles. J. Rosa.—Meléndez Valdés 27

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 9, 22'30 h.

El error judicial de Tresjuncos. El fiscal del Tribunal Supremo, señor Cerehuat, ha entregado a la Sala de Justicia el expediente incoado por el magistrado señor Moreno, en funciones de Juez especial por la supuesta muerte del pastor Grimaldos en el pueblo de Tresjuncos.

Se dice que dicho expediente constituye una magnífica pieza jurídica. La suscripción de Obligaciones del Tesoro

Esta mañana se abrieron las ventanillas del Banco de España para la suscripción de Obligaciones del Tesoro, por valor de 400 millones de pesetas, con interés del 5 por 100, cinco años de plazo y una prima del 1 por 100 al vencer.

A la una de la tarde se habían formulado más de seis mil pedidos, figurando en primer término la Caja de Ahorro, Banca Sáinz y el Banco de Crédito Local.

Las provincias totales también suscribieron grandes cantidades. Bilbao ha suscrito 1.750 millones, Pamplona, 1.000; San Sebastián, 600; Vitoria, 100; Barcelona, 35.

La cantidad que ha suscrito Madrid se eleva a 300 millones, habiéndose cubierto varias veces la suscripción.

Las entidades de crédito que mayores peticiones han recibido en provincias son: el Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Bilbao y Vizcaya.

Carreras de caballos. En el hipódromo de la Castellana se celebraron con gran concurrencia las carreras de caballos, habiendo asistido los infantes Isabel y Fernando.

La tasa de los corderos. El Boletín Oficial de la provincia de Madrid publica la tasa a que han de venderse los corderos al público.

Estos obtienen una baja de 1'20 pesetas.

Conferencia. El presidente del Consejo de Estado ha celebrado una conferencia con el ministro de Instrucción pública.

Este recibió luego la visita del doctor Cardenal y del director de la Sinfónica, maestro Arbós.

El Congreso de Protección a la Infancia

Hoy se celebró la clausura del Congreso de Protección a la Infancia.

Se aprobó la ponencia sobre delincuencia infantil.

En honor del doctor Decroly. Esta tarde dió su arduada conferencia el doctor Decroly sobre delincuencia infantil.

El acto fué presidido por el ministro de la Gobernación.

Esta noche el doctor Decroly será obsequiado en el Palace Hotel con un banquete oficial al que asistirá el general Martínez Anido.

Los bajos sueldos del Clero. La Epoca, refiriéndose a los artículos que han publicado otros periódicos sobre los haberes del bajo Clero, dice que son injustos los cargos formulados contra Gobiernos anteriores, pues en los presupuestos de 1919 al 20 se elevaron los haberes de los grados inferiores del Clero hasta más del doble de lo determinado por el Concordato.

Enfermo. El vizconde de Cuá, cuando se dirigía a Barcelona, sufrió un grave ataque de erisipela y ha tenido que suspender el viaje, quedando en Badajoz.

¿Desea tomar café bueno y aromático? Compílo en la casa Gujjarro. San Juan, 44.

SENSACIONAL! Por 10 pesetas una máquina de escribir. No pudiendo esta Casa acceder a las innumerables peticiones que con frecuencia recibe solicitando la implantación de clases de mecanografía, por carecer de local amplio, y con objeto de corresponder al constante favor con que el público la distingue, queda establecido, a partir de esta fecha, el arriendo mensual de máquinas de escribir desde el precio de 10 pesetas. ¡60 máquinas dedicadas a este servicio! Unica Casa en Extremadura que cuenta con todos los elementos modernos para organización de oficinas. Máquinas de escribir Mercedes; Corona, teclado universal, y L. C. Smith Bros. Taller de reparaciones. Muebles de despacho. Objetos de escritorio. Fernando Navarro. San Juan, 31. BADAJOZ. Teléfono 526.

# La vida en los pueblos de la provincia

## De Los Santos

Grandiosa función benéfico-teatral en el Círculo de Obreros

En la noche del Sábado de Gloria tuvo lugar una gran velada benéfico-teatral por los jóvenes que componen el cuadro artístico del Círculo de Obreros, con la colaboración de cinco simpáticas niñas que, dejando a un lado la crítica y los comentarios, se lanzaron resueltamente, y con el previo permiso de sus padres, a celebrar una función en unión de los chicos del citado cuadro artístico, con un ideal digno del mayor encomio: con el de regalar, con parte del ingreso en taquilla, una canastilla al niño que de familia más pobre naciera en estos días.

Las obras puestas en escena fueron la tragicomedia en tres actos de F. Oller titulada «Los semidiosos», con la que el público rió unas veces y lloró otras, porque veía a través de esos tres actos que demuestran la vida española en su apogeo con los toros, desdijendo a un lado el porvenir de España y los asuntos de mayor trascendencia. Los felices intérpretes, ajustadísimos en sus respectivos papeles, eran: Juan, E. Núñez; Miguel, Llerena; Esperanza, Estrellita Pover; María Dolores, Catalina García; R. Molino «Molinete», Cesáreo Gómez; don Cesáreo R., Juan Gómez; don Matías, F. Angulano; Figaro ilustre, Manolo G. rido; Cañamón, Monilla; Andrésito, Narciso Montañón; don Jacinto, Joaquín Pachón; dos parrequianos, Agapito y Alejandro Gordillo; A. Molino, Antonio Rivas.

De gran expectación fue la presencia en escena de niñas que hasta ahora no habíamos tenido el placer y la satisfacción de ver desempeñando en obras teatrales un gran papel, y en la Sociedad, el de poner desinteresadamente su persona para que con su trabajo pudiera mitigarse la necesidad del que nace pobre en esta ocasión.

Catalina García, encajada admirablemente en su papel de madre, mucha naturalidad, gran característica; Estrellita Pover, muy emotiva y sensible. De ellos, todos muy bien.

Como final, el divertidísimo sainete «La casa de los milagros», a cargo de

Adelita Rivas, Visitación Carrasco, Dolores Romero, E. Núñez, Llerena y F. Angulano. Todo el sainete fué una continua carcajada.

Adela Rivas, como de las entrañas del mismo Triana, con desenvoltura, mímica y verdadero arte; así se trabaja, y eso que es la primera vez. ¿Verdad, Adelita?; Visitación Carrasco, «embrá» en el papel de Señá Angustias, Nadie pudo sospechar que niña tan joven y que sin haber salido a escena ninguna vez (para los demás también es la primera), tuviera la serenidad que durante toda la representación tuvo, la dicción clara y netamente andaluza, mímica ajustada en todo momento y gracia por arrobas; Dolores Romero, enfrascada en su papel de casera «guardia», muy oportuna y salúdísima; Llerena, en el tímido y buen Sacristán, «pá comérselo». Me parece que no se suede hacer más; Núñez, dominador de la escena, lo mismo en lo dramático que en lo cómico, lo que se llama un actorazo; Angulano, pero que muy bien, muy adaptado y gracioso. También la ovación se prolongó por varios minutos y la lluvia de caramelos y el telón subió y bajó sin pena varias veces.

Final: el público satisfechísimo; los artistas pequeños, más aún; la Sociedad Círculo de Obreros, encantada; y su Directiva también satisfecha, porque ve que sus desvelos y trabajos no son infructuosos y que con estos actos tienen la alegría propia del que ofrece algo y da todo cuanto puede.

Ya dijimos que con parte del ingreso se regalaría una canastilla bien su tida al niño que naciera de familia más humilde en estos días. Dios ha querido que esa en esta misma noche el alumbramiento de dos mujeres a cual más necesitadas, cada una con seis hijos, y en vista de esto no será una canastilla, sino dos, para esos niños que Dios le depaó la suerte fueran ellos los que recibieran el fruto del trabajo de esas niñas que, a suerte entre ellas y ellos, han de ser sus padrinos.

Eso es caridad, eso es tener un corazón limpio y sano, eso es mirar por cima de las bajezas de la tierra; estas

niñas miran más alto. Dichosas ellas; ¿qué les importa la comedia hipócrita de los que se tienen por caritativos y de divos, ni que les parezca mal que ellas hagan lo que han hecho? Dios se lo tendrá en cuenta.

El notable cantante «Niño de Triana» muere en una posada

Domingo Ruiz Conde, conocido por «El Niño de Triana», de cincuenta años de edad, soltero y natural de Málaga, en la noche del Jueves Santo, y hora de las once de la noche, dejó de existir en la posada de M. Ramírez. El señor comandante del puesto de la Guardia civil pudo recoger algunos datos del difunto, antes de expirar éste. Registradas sus ropas, no se le encontró nada de valor ni dinero alguno, por lo que un puñado de hombres de buenos sentimientos acordaron pagar entre todos la caja para su conducción y enterramiento, ya que al no hacerlo sería conducido en la de caridad y depositado en la fosa el cadáver.

La lista de los que contribuyeron a tan plausible obra de caridad, es la siguiente: José A. Carrasco, que regaló la tela para el atúd; Buitista Acedo, accesorio; e iniciales y 1 peseta; Fernando Ruiz «El Gallo», 2; Antonio Aranda, 0.50; S. aplo Corchado, 1; José Llerena, 1; Arturo Leal, 0.50; Antonio Zapata Castro, 0.50; José Acedo, 0.50; Julián Martínez, 0.50; Enrique Zapata, 1; Catalina Llerena, 0.50; Francisco Martínez, 0.50; J. sé Martín Apolo, 1; Isidoro Basillo, 2; Manuel Lobato, 0.50; Carlos Bailetero, 1; Ambrosio Martínez, 0.50; José Manera, 0.50; Antonio Pina, 1; Pura Mera, 0.50; Mansel Gordillo, 0.50; A. on so Fíez, 0.25; Luis Montañón, 1; María Vázquez, 0.25; F. ancisco B. Años, 1.50; Antonia Cidoncha, 1; Manuel Caballero, 0.50; Basilia Carvejal, 0.25; Marcelina Luna, 1; Manuel Guillén, 0.25; Conrado Gordillo, 1; Juan Trini

## De Almendralejo

El Ayuntamiento celebra sesión de Pleno para aprobar un presupuesto extraordinario de 2.715.000 pesetas

A la hora anunciada el alcalde, don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, abre la sesión dando cuenta de que dicha sesión se destinaria a tratar del presupuesto extraordinario, exponiendo a continuación que para los gastos de escritura, derechos reales, intereses y demás que origine el empréstito hasta el próximo ejercicio, se contaban con recursos en caja, pues sólo lo cobrado por resultados de 1924 25, importa 86.388 35 pesetas, a lo que se suman las existencias que dejó aquel presupuesto, haciendo un total de 121.830 97 pesetas; que se han pagado todas las resultas de aquel presupuesto por valor de 39 577 09 pesetas y se ha dispuesto para un suplemento de crédito de 28 585 pesetas, cuyas dos partidas, restadas de la anterior, queda un sobrante sin aplicación de ingresos sobre gastos de 53 668 88 pesetas de que puede disponerse, prueba todo ello del buen estado de la Hacienda municipal.

A continuación se leyeron las partidas en él consignadas, que ascenden a 2.715 000 pesetas, presupuestando para casas de maestros 240 000 pesetas; para pavimento, 900 000; para alcantarillado, 544.000; para es-

d. d. 1; Aureliano Salguero, 0.50; Manuel Carrajal, 0.25; Francisco Dominguez, 0.25; Vicente Saigado, 0.50; Rosario Gordillo, 0.25; María J. Gordillo, 0.25; Juan Martínez, 0.50; Pablo Suárez, 0.50. Suma total: 28 pesetas, importe del atúd. Los curas le enterraron de caridad y el Juzgado sirvió las diligencias. Fué asistido por el médico señor Llerena en las pocas horas que estuvo enfermo.

### Viajeros

Marcharon a Madrid los señores don Juan Murillo Rico y don Narciso Rico Durán, alcalde y primer teniente de alcalde, respectivamente, de este Ayuntamiento, para recoger el crédito concedido por el Banco de Administración Local para las obras cuyos proyectos fueron hechos oportunamente, y a presentar los planos para Grupos escolares al Ministerio de Instrucción pública, para la concesión de la cantidad ofrecida para ayudar a la construcción de dichos Grupos.

Daseamos a tan distinguidos viajeros feliz viaje y que puedan alcanzar todo cuanto sean sus deseos para beneficio de su pueblo.

—A pasar varios días vino de Sevilla nuestro buen amigo Matías Villegas. —Hemos saludado al maestro nacional de T. lavera la Real y buen amigo nuestro, don Eleuterio J. Vinagre.

—Estuvo en ésta por breves horas nuestro buen amigo don José María Mayo, de Villafraanca de los Bárcos.

### Bailes

En la noche del domingo, y para festejar la Resurrección del Señor, en todas las Sociedades y Centros hubo grandes bailes hasta alias horas de la noche, estando repartida entre todos la «lista grande» de las mujeres bonitas y hermosas que este pueblo tiene para orgullo de todos sus habitantes. — Ampérez. 6 abril 1926.

## De Magacela

Célebre romería

Así puede calificarse la que acaba de terminar en este religioso pueblo, con motivo de los solemnes cultos que el mismo dedica en su fiesta anual a la Santísima Virgen de los Remedios, segundo día de Pascua de Resurrección, 5 del actual.

Aún perdura en nuestra mente el profundo sentimiento que en su día causó la muerte de la digna mayor dama de tan sagrada imagen, doña Matilde Valades (q. s. g. h.), cuya dolorosa circunstancia llevó a nuestro ánimo (una vez observada su actividad y constancia), el que terminaría o descendería la solemnidad y magnificencia con que se celebraban los cultos de ha ya largos años a esta Santísima Virgen, bajo los auspicios de tan digna señora; sin embargo, el espíritu de Dios Nuestro Señor está animando continuamente a los suyos y da fuerzas suficientes para seguir laudables huellas y más al ser en honor y gloria de su santa Madre, por lo que en el actual año dicho cargo lo ha ostentado con orgullo el virtuoso párroco, el que no ha omitido medio alguno a su alcance a fin de que no decayera el entusiasmo para perpetuidad del culto.

¡Nuestra Patrona se lo premie...! Han sido muchos sus desvelos. El Magacela de hoy continuará siendo el mismo de ayer y Dios nos conceda el don de la perseverancia.

Así pues, ya al atardecer del día 4, víspera de dicha fiesta, una vez terminado el esplendoroso ornato, tanto de nuestra predilecta Madre, así como del templo, arco de follaje, con emocionante dedicatoria del pueblo, a la salida del santuario y dedicado a su Patrona se cantó solemne Salve, con armonium, y por último se quemaron diversidad de voladores, que alegraban los espíritus.

El día 5, a hora competente, se cantó solemne misa, oficiada por el ilustrado y querido párroco de ésta, acompañado por dos dignos sacerdotes, siendo don Abdón Martín Moreno, del pueblo de Coronada, y don José Granda Galea, coadjutor de Villanueva.

La banda de música de Don Benito, contratada para solemnizar dichos cultos, tomó parte activa en dicha misa, resultando ésta muy del agrado de todos los concurrentes. Don Francisco Gómez Quintana, párroco, desde el púlpito dirigió su autorizada palabra a inmenso público, dando comienzo la oración sagrada por afectuoso saludo a los hijos del pueblo, como a los forasteros por su asistencia, y terminando con vivas a la Santísima Virgen, al pueblo y forasteros, quedando todos en extremo complacidos por su ex-

celente oratoria, tan adecuada al acto. Posteriormente se celebró la acostumbrada y magna procesión, admitiendo todos tan milagrosa imagen, pidiéndole además, con el amor de creyentes, el remedio de todas nuestras terrenales necesidades, así como en la hora de nuestro tránsito consiga de su Hijo Predilecto la gloria eterna para cuantos en Ella depositan su confianza. Una vez internada la procesión en el santuario se dieron por terminados tan loables cultos.

Después se procedió a la rifa de un cordero, donado por un devoto para coadyuvar a referidas fiestas. El agraciado fué el profesor de mencionada banda; la Virgen fué obsequiosa con quien le tributó ex: gldos honores. ¡Aleluya, aleluya!

De la concurrencia ¿para qué hablar? La de siempre, o según opiniones, como nunca. Los trenes descendentes y ascendentes, repletos en este día de estos pueblos limítrofes. Autos continuamente cruzando esta carretera con dirección a la Iglesia. También hubo varios carros y muchas cabalgaduras que habían conducido personal de distintos pueblos. Villanueva de la Serena prestó hermosísima cooperación en precitado día.

Aunque habo—por lo mucho—extraordinaria concurrencia no se sintió el más pequeño disgusto, por lo que en nada tuvieron que intervenir las autoridades, incluso el prestigioso puesto de la Guardia civil de esta villa.

Fué, como digo al comienzo, hermoso día de romería, tanto en sentido religioso como expansivo, por la alegría que reinaba en tantas almas. La Virgen de los Remedios nos dé salud para la próxima fiesta y conceda espectaculares gracias a cuantas personas han contribuido con su granito de arena a dar el mayor realce a cultos tan santuosos. — El cronista. 7.4.926.

## Suero Húngaro

contra la peste porcina  
ERNESTO LOPEZ, Veterinario  
Badajoz

SAN ANTONIO  
FUNERARIA  
SERVICIO ECONOMICO  
SERVICIO ESMERADO  
SERVICIO PERMANENTE  
MIGUEL TIRADO  
Salmerón, 10 Teléfono 557 Badajoz

## LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO

Edificio propiedad: Alcalá, núm. 71.-Domicilio y oficinas: Montalbán, núm. 22.-Madrid

OPERACIONES QUE REALIZA

Seguros de Vida (Individuales y de Grupos).-Rentas Vitalicias.-Seguros de Incendios

SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS

- 1.ª Ser Sociedad genuinamente española
- 2.ª Tener la totalidad de sus reservas depositadas en España.
- 3.ª Tener invertida la totalidad de sus reservas en valores españoles.
- 4.ª Presentar sus Balances a tipos de cotización al cierre de cada ejercicio.
- 5.ª Emitir pólizas con participación en los beneficios; y
- 6.ª Hallarse sujeta a la fiscalización de sus asegurados.

PRINCIPALES CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE

Seguros en vigor.....	204.611.618'00 pesetas
Activo.....	63.699.883'53 —
Pasivo.....	60.628.981'33 —
Reservas matemáticas.....	41.426.160'88 —
Primas cobradas.....	9.352.806'00 —
Dividendos a los asegurados.....	2.305.342'74 —

Pídanse el balance de la Sociedad Autorizado por la Comisión General de Seguros

Agente general: Manuel Hernández Oliva, Salmerón, 4, 2.º

Se admiten solicitudes de agentes con buenas referencias

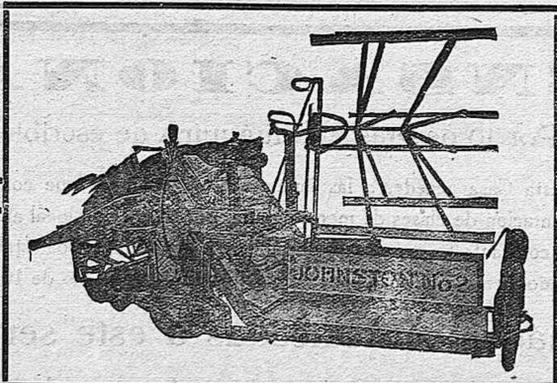
## Fábrica de Mosaicos

Depósito de Azulejos, Inodoros, Bañeras, Lavabos, Tuberias de Gres y otros artículos sanitarios. Cementos y yesos de todas clases.

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim. núm. 7.-Vaseo Húmedo, s/n.º 4.-BADAJOS

## Nuevos modelos de segadoras-atadoras «JOHNSTON», número 2 de 5 y 6 pies de corte



Las atadoras «Johnston» han sido universalmente reconocidas como superiores a todos los demás sistemas, por su construcción esmeradísima, mecanismo sencillo y sólido con cojinetes de rodillos, tiro ligero y fácil manejo.

Importación directa de los Estados Unidos.—Grandes existencias para entrega inmediata.—Servicio completo de mecánicos.

## JUSTO GARCIA ORTIZ.-BADAJOS

Maquinaria agrícola y automóviles

Exposición: Calle Moreno Nieto, 9

Sucursal: Villanueva de la Serena

## Vinos de «La Corchuela»

Manuel Terrón, San Pedro Alcántara, 23, vende arroba de vino a 5'50 pesetas; litro, 0'40; para furra del término municipal, a 4.25 arroba. Teléfono 546. Badajoz.

## INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

SUEROS Y VACUNAS PARA LA ESPECIE HUMANA Y PARA USOS VETERINARIOS

Bravo Murillo, 12.-BADAJOS

Interesa a los ganaderos proveerlos de nuestros sueros contra la peste porcina y la vacuna activa contra la misma epizootia. Se resuelve a los ganaderos toda clase de consultas sobre enfermedades y tratamientos del ganado.

TORERIAS

Emilio Méndez en Badajoz
Ayer llegó de Madrid en automóvil el valiente matador de toros Emilio Méndez, que viene a Badajoz con objeto de asistir a la típica romería de Bótoa.

Julio Conde
También se encuentra en Badajoz nuestro paisano el modesto novillero Julio Conde.

COMUNIDAD DE LABRADORES DE RIBERA DEL FRESCO SUBASTA

El día 11 del próximo mes de abril a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio social de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de rastrojera de 5.000 fanegas de tierra próximamente, subdivididas en lotes y por tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

Ribera del Fresno a 27 de marzo de 1926.—El presidente, Antonio González.

Calzadilla de los Barros

Después de haber permanecido entre nosotros varias días, han salido para Badajoz nuestros buenos y queridos amigos don Rafael Rodríguez y Rodríguez y don José Asensio García, el primero para marchar a Madrid a continuar sus estudios de la carrera de Leyes y el segundo para incorporarse a su regimiento y seguir su campaña como soldado de cuota.

También debo advertir para demostrar las simpatías que dichos jóvenes disfrutaban en este pueblo, fueron obsequiados para su despedida con una jira campestre, a la que concurrieron la juventud del sexo bello y feo de lo más saliente de la localidad.—Corresponsal.

Café «La Peña»

Moreno Nieto, 10, y plaza Minayo, 2 BADAJOZ
Por dejar el negocio, se realiza el mobiliario, enseres y artículos de este establecimiento, en junto o por separado.

Para tratar en el mismo local con ERNESTO FERNANDEZ FIGUEROA

Registro Civil

Movimiento habido en la capital durante el día 8 del corriente: Fallecidos.—Francisco Javier Moreno López, de cuatro meses, atrepsia Inclusa provincial. Tomás Morales López, de ochenta y cinco años, enteritis crónica. Hospital civil. Francisco Avela Pérez, de setenta y cuatro años, arterioesclerosis. Hospital civil. Clemente Ortiz Balsera, de cuatro meses, atrepsia. Inclusa provincial. Nacidos.—Jerónima Vázquez Méndez. San Atón, 68. Isabel Catalina Retamar Murillo. Arco Agüero, 17. Joaquina García Vázquez. Moreno Zancudo, 42. Manuela Senero Augusto. Trinidad, 20. Tomasa Rodríguez Lozano. Serrano, 22. Ramona Casado Galáz. Chapín, número 38. Alfonso Soltero Romano. Alfonso XIII, 11. María del Pilar Roberta Alvarez Alvarez. Echegaray, 19. Matrimonios.—Ninguno.

Una boda
Esta mañana, a las diez, y en la parroquia de San Juan, se celebró el enlace matrimonial del propietario de Casas de Millán y ex secretario de la Junta provincial de Beneficencia, don Pablo Claver Clemente, con la simpática y distinguida señorita Isabel Torres de la Riva.

MARMOLES JOSÉ ALMENDROS LAPIDAS PANTEONES BADAJOZ

CASA DE SABARIEGO

Frente al cuartel de la Guardia civil
Chorizo solo magro, kilo... 7 00
Chorizo de lomo, kilo... 12 00
Longaniza ahorrizada, kilo... 5 50
Morcones de lomo, kilo... 12 00
Morcilla corriente, kilo... 4 00
Morcilla de rigodón, kilo... 5 00
Lomo en vela, kilo... 14 00
Longaniza superior, kilo... 4 00
Frijoles superiores, kilo... 1 20
Jabón verde, por barra, kilo... 1 10
Ajos superiores, el kilo... 2 00
Anisado superior, el litro... 2 00
Comprando en esta casa ahorrará usted dinero y quedará bien servida.

Se vende

al contado o a plazos, en conjunto o separado, sesenta fanegas de tierra de labor en cinco parcelas, dieciséis de olivos en cuatro y una de siete y media fanegas de viña, todas en plena producción, de muy buena calidad y muy próximas al pueblo, y un edificio con graneros, pajaras, cocheras y pozo. Para tratar con don Manuel Robles, en Corte de Peleas, calle Badajoz, número 12.

TELÉFONO DEL CORREO NÚM 142

ECOS DE CACERES

En la estación de Cáceres descarriló un tren anoche
Anoche, cuando hacía maniobras una máquina para organizar el tren que enlaza en Arroyo-Malpartida con el rápido de Lisboa a Madrid, en las agujas, y sin saberse por qué causa, descarriló.

Después, en el domicilio de doña Rosa de la Riva, madre de la novia, se obsequió a los invitados con un succulento banquete, servido por el restaurant de Santa Catalina, que consistió en el siguiente menú: Entremeses. Huevos, duque de Anmale. Ternera con trufas. Langostinos, mayonesa. Capón asado. Espárragos. Gelatinas, vainilla y limón. Mantecado. Tortas, pastas y dulces. Café, habanos y licores. Vinos, Rioja tinto, Diamante y Champagne.

Una boda
Esta mañana, a las diez, y en la parroquia de San Juan, se celebró el enlace matrimonial del propietario de Casas de Millán y ex secretario de la Junta provincial de Beneficencia, don Pablo Claver Clemente, con la simpática y distinguida señorita Isabel Torres de la Riva.

Francisco Marín
sabe quien vende casas y dehesas y arriendos; quien hace hipotecas y rentas vitalicias; sabe de amas de cría y trabajadores. El forastero que desee preguntar, manden sello a Concepción Baja, 90.—BADAJOZ

Lávense con el poderoso antiséptico

JABON ZOTAL

Almacén de hierros y talleres
Ejes para carro torneados de todos pesos :: Aros para carro de reglamento en todos los anchos :: Arados y :: :: herramientas de todas clases para campo :: ::
Norias y bombas de sacar agua
ANTONIO RAMOS
Parque de Castelar
BADAJOZ

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including Fondos públicos, Acciones, and Obligaciones Hipotecarias.

NOTICIAS

Para Bótoa.—El que quiera llevar una buena merienda que compre, además de los famosos vinos de mesa a 6 pesetas arroba, los ricos lomos, salchichones, morcones y chorizos especiales que expende Manuel Pizarro Terrón en Santa Ana, 11.

Atención!—Se sacrifican borregos a domicilio. Aviso, Concepción Baja, 24.—Badajoz.

Pongo en conocimiento
del público en general, que esta casa ha establecido gran rebaja de precios en instalaciones eléctricas de todas clases.

EXPOSICION SOLIS
Teléfonos 283 y 529
INSTRUCCION PUBLICA

Sección administrativa de Primera enseñanza

La Inspección de Primera enseñanza remite expediente de creación de escuelas, incoado por el Ayuntamiento de Orellana la Vieja. —El alcalde de Jerez remite recibo de haber entregado a don Francisco Valverde su título de licenciado en Derecho.

«LA MANOLITA»,
Nuevo taller de modista
Manuela Adame, ex maestra de «La Graznadiana», confecciona de señora últimas novedades.

«EL PASO»,
BENEGAS, NUM. 16
Vinos, aguardientes y vinagre. Aceitunas sevillanas, 1'00 kilo. Vinos blanco y tinto, 0'50 litro.

Fábrica y Almacén de Curtidos
Engrasados, Artículos, Suelas, para, Silleros, Calzado.
Se curten encargos a precios económicos
Sánchez y Gijón (s. en c.)
Carretera de Cáceres MERIDA Teléfono número 168

Llagas-Ulceras-Rozaduras
Cicatrizante «VELOX»,
Huevos para incubar
de razas de gallinas muy seleccionadas. Castellana Negra, Leghorn Blanca, Rhode Island Roja, Orpington Leonada, Orpington Negra, Orpington Blanca, Plymouth Rock Barrada, Andaluzas Negra, Rosales Azul, Enanas Colores, Rizadas Colores.—Se venden en los Almacenes de Muebles de RAMON SALAS.—Plaza de la Soledad, número 23.—BADAJOZ.

ACADEMIA SAN ANTONIO
MELCHOR DE ÉVORA, 12
PREPARACION por profesores competentes y especializados en sus materias de las carreras de Aduanas, Hacienda, Correos y Telégrafos y otras carreras especiales del Estado. No podrán pasar más de ocho alumnos en cada preparación. Se admiten jóvenes de ambos sexos separados en sus clases, quedando abierta la matrícula desde las nueve de la mañana a dos de la tarde. Enseñanza del Bachillerato, Idiomas y Contabilidad. Informará el director de esta Academia DON JULIO PINTO, Contador y Profesor mercantil

ADMINISTRACION CENTRAL
Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos

Certificados de aptitud física, de suficiencia y otros.—Los que se encuentran declarados inútiles a consecuencia de campaña o en actos de servicio o fuera de él, solicitarán de los Gobernadores militares o autoridades de Marina, según su procedencia, el correspondiente certificado de aptitud física, expedido por el tribunal médico-militar a que hace referencia el artículo 31 del reglamento, en el que se hará constar la clase de destino o similares que puedan desempeñar.

Las solicitudes se harán en duplicado papeleta, con arreglo al siguiente formulario:

Formulario for DESTINOS PUBLICOS with fields for Apellidos, Nombre, Empleo, and Concurso del mes de.

Excelentísimo señor presidente de la Junta Calificadora: El que suscribe, con cédula personal de... clase, número... y domiciliado en..., desea obtener un destino de los anunciados a concurso en el mes actual, por el orden de transferencia que sigue... (bastando solamente indicar el número de orden con que aparece en la Gaceta, y bien entendido que la preferencia a los destinos se entenderá por el orden que los solicitan, colocando en primer lugar los que deseen se tenga en cuenta la preferencia por ser natural de la localidad u otro cualquiera, que lo harán constar así en la papeleta).

Las autoridades militares, al recibir la instancia en petición de demostración de servicios, certificados de aptitud física o de suficiencia u otros documentos cuya expedición sea de su incumbencia, procederán como correspondiente con toda rapidez a fin de no causar perjuicio a los interesados, sujetándose a lo dispuesto en los artículos 5.º, 6.º, 20, 23, 25, 56, 58, 59 y 62 del reglamento para aplicación del decreto ley de 6 de septiembre de 1925.

Las denuncias anónimas no serán admitidas.
Notas.—1.º Sólo se admitirán al concurso las papeletas-solicitudes que tengan entrada en la Presidencia antes del día 20 de abril, y para los que se encuentren fuera de la Península, hasta el 25. Tampoco se admitirán, pasados esos plazos, documentos referentes al concurso, a no probarse que hayan sido por causas ajenas al interesado, y aun en este caso, siempre que se reciban antes de formalizarse la propuesta.
2.º Teniendo en cuenta el poco tiempo que a las autoridades militares les queda para que remitan las demostraciones de servicios, certificados de aptitud física y de suficiencia, por ser éste el primer concurso que se celebra con arreglo al nuevo decreto-ley, la Junta calificadora tendrá en cuenta para el concurso los documentos que las autoridades remitan hasta el 30 del próximo mes de abril.
Madrid, 30 de marzo de 1926.—Aprobados.—Primo de Rivera.